



FACULTAD DE DERECHO  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
CELEBRADA EL DÍA 04 DE JUNIO DE 2024**

**I. ASISTENCIA**

Siendo las 17:00 horas del día 04 de junio de 2024, en nombre de Dios, el señor Decano, profesor Gabriel Bocksang H., dio por iniciada la sesión extraordinaria del Consejo de la Facultad de Derecho.

Asistieron a la sesión realizada en el salón Aquiles Portaluppi de la Facultad de Derecho, el señor Decano, profesor Gabriel Bocksang H., la Vicedecana, profesora Carmen Elena Domínguez S., el Secretario Académico subrogante, profesor Cristóbal Izquierdo S., y los siguientes consejeros: el profesor Carlos Amunátegui P., el profesor Carlos Frontaura R., el profesor Juan Luis Goldenberg S., el profesor Roberto Guerrero V., la profesora Alejandra Ovalle V., la profesora María Elena Pimstein S., la presidenta del Centro de Alumnos, señorita Cameron Catalán P. y el consejero académico de los alumnos, señor André Benavides Molinet.

Se excusaron previamente por no poder asistir el profesor Patricio Carvajal R., la profesora Carmen Domínguez H., el profesor Raúl Madrid R., y el profesor el profesor Alex Van Weezel C.

**1º ANÁLISIS SOBRE LAS MATERIAS RELACIONADAS CON LA  
DECLARACIÓN DE RED UC CHRISTUS Y FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA  
30 DE MAYO.**

Como punto único de tabla, el Decano explica la solicitud de distintos consejeros para tratar el asunto que motiva la citación. Los consejeros analizan latamente los pormenores, coincidiendo en la gravedad de los hechos referidos en la declaración, tanto por contravenir el ideario de la Universidad como por tratarse de prácticas médicas realizadas en menores de edad. Los consejeros acuerdan encomendarle al señor Decano arbitrar los medios más idóneos para representarle a las autoridades de la Universidad la grave preocupación que han suscitado estos hechos.

Siendo las 19 horas, se levanta la sesión.